



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la “**40° Fiesta Nacional de la Madera**”, a realizarse en el municipio misionero de San Vicente, provincia de Misiones, del 5 al 9 de noviembre de 2025.

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente iniciativa tiene por objeto declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la **40° edición de la Fiesta Nacional de la Madera**, evento emblemático que se desarrollará del 5 al 9 de noviembre de 2025 en la ciudad de San Vicente, provincia de Misiones.

La Fiesta Nacional de la madera es una de las celebraciones más representativas del calendario cultural y productivo de la provincia, con cuatro décadas de historia que reflejan la profunda identidad foresto-industrial, social y cultural del pueblo sanvicentino y de toda la región centro de Misiones.

El origen de esta festividad se remonta a 1982, cuando surgió como un homenaje a los trabajadores madereros, pilares del crecimiento económico y demográfico de San Vicente. En sus primeras ediciones fue una fiesta de carácter provincial, pero con el paso de los años y el constante desarrollo del sector forestal en Misiones, adquirió reconocimiento nacional, convirtiéndose oficialmente en la Fiesta Nacional de la Madera, un símbolo del esfuerzo, la producción y la cultura misionera.

San Vicente, reconocida como la Capital Nacional de la Madera, posee una economía históricamente vinculada al aprovechamiento forestal, la carpintería, el aserrado y la fabricación de muebles, rubros que constituyen uno de los motores fundamentales del entramado productivo provincial. En este contexto, la Fiesta de la Madera se consolidó como un espacio de reconocimiento al trabajo, la innovación tecnológica y la creatividad de quienes integran el sector foresto-industrial.

A lo largo de sus 40 años, la Fiesta Nacional de la Madera se ha transformado en una verdadera expresión de la identidad misionera, combinando tradiciones populares, gastronomía típica, espectáculos artísticos de primer nivel, exposiciones industriales y ferias artesanales. Cada edición reúne a miles de visitantes, familias, emprendedores, artistas y productores, convirtiéndose en un punto de encuentro donde se conjugan la cultura, la producción y el turismo.

Este año, la 40° edición tendrá lugar en el Polideportivo “Verón Gallardo”, escenario emblemático de la ciudad, con un predio completamente renovado que refleja el crecimiento sostenido de la fiesta y del municipio. La programación contempla cinco jornadas de actividades culturales, artísticas y productivas, con la participación de más de 170 expositores industriales, culturales, gastronómicos y artesanales distribuidos en un espacio de 15.000 m², además



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

de un sector de espectáculos de 2.275 m2 con capacidad para más de 2.000 personas bajo techo.

Por su parte, el gobernador de Misiones encabezó la presentación oficial del evento, resaltando que el espíritu de la fiesta es generar un espacio que combina orgullo local, trabajo colectivo y promoción económica.

El evento atrae cada año a un público masivo, en ediciones anteriores, más de 20.000 personas participaron de las actividades, generando un impacto económico estimado superior a los 80 millones de pesos en alojamiento, gastronomía, transporte y servicios. La fiesta promueve la ocupación plena de los establecimientos hoteleros de San Vicente y de localidades cercanas como San Pedro, El Soberbio y Dos de Mayo, constituyéndose en un motor de crecimiento para las economías regionales.

La Fiesta Nacional de la Madera también cumple una función esencial como espacio de promoción industrial y tecnológica. En el marco de la Expo Madera, empresas, cooperativas y emprendedores exhiben maquinaria, innovación en diseño, productos derivados de la madera y prácticas sostenibles de aprovechamiento forestal, alineadas con los principios de cuidado ambiental y desarrollo sustentable que distinguen a la provincia de Misiones.

En este sentido, el evento se integra a las políticas provinciales que promueven un modelo productivo equilibrado entre el crecimiento económico y la preservación del ambiente, reafirmando el compromiso de Misiones con la forestería sostenible y la valorización de sus recursos naturales como base de su desarrollo.

La fiesta no solo representa un homenaje a los trabajadores del sector, sino también una manifestación cultural de enorme trascendencia social, donde convergen generaciones de misioneros que, año tras año, fortalecen lazos comunitarios, revalorizan la identidad local y proyectan una imagen positiva de la provincia ante el país y el mundo.

Por todo lo expuesto, y considerando la magnitud cultural, económica, social y ambiental de este evento, solicito a mis pares el acompañamiento para declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 40° Fiesta Nacional de la Madera, símbolo de la identidad, el trabajo, la sostenibilidad y la cultura del pueblo misionero, que durante cuatro décadas ha sabido mantener viva la tradición, la innovación y el orgullo de su gente.

**YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**